

PROGRAMACIÓN 1º ESO

Ciencias Sociales

CURSO 2018-19

Susana Martín Fernández

PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

DE 1º DE ESO

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, aprobado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que establece las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria como consecuencia de la implantación de Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de Enseñanza (LOMCE), ha sido desarrollado en la Comunidad Autónoma de Cantabria por el Decreto 38/2015, de 22 de mayo, por el que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para esta comunidad. El presente documento se refiere a la programación del primer curso de ESO del ámbito *Sociolingüístico*.

Al amparo de la anterior ley educativa (LOE), que ya ofrecía la posibilidad de organizar el primer ciclo de de la ESO en ámbitos, con el objetivo de integrar los aprendizajes y realizar un correcto tratamiento de la diversidad nuestro centro inició en el curso 2008/2009 una experiencia educativa, pionera en Cantabria, consistente en agrupar las materias de Lengua Castellana y Literatura, Ciencias Sociales, Matemáticas y Ciencias Naturales de 1º de ESO en dos ámbitos de conocimiento, bajo las denominaciones de *Ámbito Sociolingüístico* y *Ámbito Científico*, y apostar por un enfoque globalizador del proceso de enseñanza-aprendizaje . Los resultados obtenidos desde entonces por sucesivas promociones de alumnos avalan esta propuesta pedagógica, promovida y coordinada por el equipo directivo del centro. La actual ley (LOMCE), que potencia la autonomía de los centros de enseñanza, prevé esta organización del currículo en 1º de ESO, y así en su artículo 24 dispone que, con el fin de facilitar el tránsito del alumnado entre la Educación Primaria y el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria, las Administraciones educativas y, en su caso, los centros docentes, puedan agrupar las materias del primer curso en ámbitos de conocimiento.

La organización por ámbitos viene a responder a las demandas de los distintos sectores implicados en las tareas educativas, que pasamos a numerar de forma somera:

a) Los alumnos:

1. La abundancia de materias en una etapa de educación obligatoria hace que los alumnos se encuentren “dispersos” ante la abundancia de conocimiento diferente que se les proporciona, viéndose obligados a cambiar hasta 6 veces de materia en el mismo día, lo que aumenta la ineficacia de las acciones educativas, que, por otra parte, solo tienen sentido dentro de un planteamiento integrador.
2. La correspondencia de un profesor-materia hace que los alumnos se vean obligados a adaptarse a las exigencias de cada uno, lo que supone en ocasiones la aceptación de metodologías, materiales, instrumentos de evaluación, etc., no solo diferentes sino a veces divergentes entre sí.

b) Los padres:

3. Observan cómo sus hijos se encuentran con saturación de trabajo en casa unos días y otros en que apenas tienen nada que hacer, lo cual hace pensar en una falta de coordinación del profesorado.
4. Demandan sistemas más flexibles de transporte del material didáctico ante los problemas diversos de espalda que están sufriendo algunos de ellos.

c) Los profesores:

- Se encuentran con numerosos grupos diferentes de alumnos, lo que hace que se puedan centrar en menor medida en los problemas individuales de los mismos.
- Tienen dificultades para realizar un planteamiento integrador de la educación, donde el desarrollo de las competencias sea el núcleo central vertebrador del proceso de enseñanza/aprendizaje.

Estas razones explican la necesidad de adoptar un planteamiento integrador de algunas materias en el primer ciclo de la ESO, de modo que la experiencia iniciada en el curso 2008/2009 constituye un precedente para el desarrollo en cursos posteriores dado que es positiva.

Las líneas fundamentales de este planteamiento son:

1. La apuesta por un planteamiento integrador y globalizador en las tareas educativas, donde la adquisición de las competencias básicas sea el núcleo principal que vertebre el conjunto de las mismas.
2. La adopción de una nueva óptica en la enseñanza, donde los individuos adquieran especial protagonismo y donde la adaptación a la diversidad sea una constante a lo largo de todo el proceso educativo.
3. Un nuevo modo de trabajar donde el profesor no conciba su tarea como algo individualizado sino como un trabajo integrado en equipo, constituyendo las sesiones de coordinación entre los profesores del ámbito un verdadero laboratorio de innovación educativa y de intercambio de experiencias, con el fin de fomentar la investigación-acción y el papel creativo del profesorado.
4. La experimentación con nuevos materiales y planteamientos didácticos, donde las nuevas tecnologías tendrán un papel relevante.
5. La participación de otros profesionales de apoyo en las tareas del aula, especialmente profesores de compensatoria y especialistas de audición y lenguaje y pedagogía terapéutica.
6. La integración de las familias en las actividades del centro educativo y su implicación en las tareas educativas emprendidas con los alumnos.
7. El desarrollo de la persona como apuesta de futuro dentro de un plan de convivencia coherente y en base a los valores democráticos defendidos por nuestra Constitución.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA

Se contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo avanzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.

n) Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

En cuanto a la contribución a las competencias, el primer aspecto que hay que recordar es que en la programación de la materia los contenidos deben estar al servicio de las competencias, no son un fin, sino un medio para adquirir las competencias clave a través del desarrollo de una serie de capacidades.

El carácter integrador de la materia de la Geografía e Historia contribuye plenamente al desarrollo de las siete competencias clave, cuya adquisición se entiende como una combinación de conocimientos, capacidades, o destrezas, y actitudes adecuadas al contexto.

La materia de Geografía e Historia interviene en el desarrollo de la Comunicación lingüística a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico de la materia, al utilizar diferentes variantes del discurso (descripción, narración, argumentación); también gracias a la lectura comprensiva y la interpretación de textos o el comentario de imágenes para potenciar el uso del lenguaje icónico. Además la Geografía e Historia se relaciona con la búsqueda de información en diversas fuentes, y la propia construcción del conocimiento a través de un proceso que va desde la información hasta las interpretaciones explicativas. Esta materia también contribuirá a desarrollar las destrezas necesarias para la elaboración de mensajes convirtiendo al estudiante en un agente comunicativo que no sólo recibe sino que también produce mensajes.

En cuanto a la Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, la Geografía e Historia estas competencias se desarrollarán con el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, operaciones matemáticas sencillas (porcentajes, proporciones...), representaciones gráficas (escalas, diagramas, ejes cronológicos, ...), selección de fuentes de información, contraste de datos, etc. Este aprendizaje facilita que el alumno sea consciente de la aplicación a la realidad de los conocimientos matemáticos, científicos y tecnológicos.

La Competencia digital se desarrolla al trabajar con la información procedente de muy diversas fuentes disponibles en la red, que debe ser analizada con sentido crítico para contrastar su fiabilidad, y que requiere conocimientos y habilidades necesarios para desenvolverse adecuadamente en un entorno digital. Además, se pretende que el alumnado cree contenidos digitales a través de diferentes aplicaciones informáticas.

La Competencia en aprender a aprender se promueve en esta materia al fomentar el deseo de indagar en el pasado o en el entorno, y analizar e interpretar los fenómenos geográficos, históricos y culturales para dar respuestas a los desafíos actuales, al tiempo que desarrolla la capacidad de autoaprendizaje de manera autónoma y permanente.

El desarrollo de las Competencias sociales y cívicas es fundamental en Geografía e Historia. El conocimiento de diferentes realidades sociales a lo largo del tiempo facilita que el alumnado comprenda que no hay realidades permanentes, sino que pueden cambiar, por lo que debe respetar las distintas realidades que se producen en su entorno y en otros diferentes al suyo. El estudiante debe ser consciente de que vive en una sociedad cada vez más plural, propia de un mundo globalizado. Esta competencia alcanza su sentido cuando el estudiante es un ciudadano activo, que aplica los conocimientos y actitudes adquiridos en su entorno social y académico, interpreta los problemas y elabora respuestas, participa con otras personas y grupos, practicando la tolerancia y la no discriminación, valorando y respetando la diferencia de sexos, de razas y de procedencias y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos, desarrollando de esta manera un talante plenamente democrático e integrador.

La Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se desarrolla en la planificación y elaboración de trabajos o del estudio y la autorregulación del propio aprendizaje, y en la resolución de problemas planteados, en asumir riesgos, tomar decisiones, en concienciación social y ecológica y responsabilidad de sus hábitos cotidianos, su vida familiar y su futura vida profesional. En todo ello la Geografía y la Historia juegan un papel relevante.

La Geografía e Historia es básica en la conciencia y expresiones culturales. Se trata de despertar en el alumno el aprecio por las diferentes culturas y por el arte. La educación de las emociones, el aprecio no solo de las grandes obras de arte de la Historia sino de aquellas que forman parte del entorno más próximo al alumnado, se convierten en instrumentos por los que podemos medir el desarrollo de esta competencia. Además, el tratamiento de esta competencia crea actitudes personales como apreciar la cultura y el arte de su entorno, interesarse por la conservación del patrimonio cultural-artístico, respetar la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, valorar la libertad de expresión, y desarrollar un espíritu crítico constructivo al estudiar y analizar las obras de arte y las corrientes culturales; por último, permite entender la relación entre estas manifestaciones y las sociedades que las crean.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES A ESOS CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Y LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LA MATERIA DE CIENCIAS SOCIALES.

Debido a que la ley marca que en los ámbitos se deben respetar los contenidos, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación de todas las materias que se agrupan pasamos a recoger a continuación los relativos a nuestra materia. Los referentes a lengua castellana y literatura quedan custodiados y recogidos en la programación de su departamento. Así utilizaremos dicha programación, para en las reuniones de ámbito desarrollar las unidades didácticas que integren ambas disciplinas.

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece en currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, los contenidos quedan definidos como conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa, y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos,

en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

Según el Decreto 38/2015, de 22 de mayo, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, el primer curso de la ESO agrupa los contenidos en dos bloques: “El medio físico” y “La historia”:

- ▶ “El medio físico” se concretará en el estudio de la Tierra, su representación, los componentes básicos del relieve, el relieve de España y mundial, el clima y las zonas bioclimáticas.
- ▶ “La Historia” aborda el estudio de la Prehistoria, las primeras civilizaciones urbanas y la antigua Grecia.

En nuestra programación y a partir de estos dos grandes bloques de contenidos; y según lo que recoge la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, pasamos recoger la descripción y las relaciones entre los contenidos, los criterios de evaluación y las competencias Así como los estándares de aprendizaje en que se concretan los criterios de evaluación, y que especifican lo que el estudiante tiene que saber, comprender y saber hacer en la materia.

A. BLOQUE DE CONTENIDOS 1: EL MEDIO FÍSICO

CONTENIDOS DE “LA TIERRA”, CON SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES, JUNTO CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

CONTENIDOS:

- ▶ La Tierra en el Sistema Solar.
- ▶ La representación de la Tierra. Latitud y longitud.
- ▶ Tipos de representaciones y escalas
- ▶ Componentes básicos y formas de relieve.
- ▶ Medio físico de España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 1:

Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa. y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. Con este criterio se trata de comprobar que se es capaz de interpretar un mapa y se comprenden las distintas formas de representar la Tierra, identificando las líneas básicas del sistema de orientación geográfica (meridianos y paralelos) y situar lugares en el mapa utilizando sus coordenadas geográficas (longitud y latitud).

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

1ª) Competencia en comunicación lingüística.

2ª) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3ª) Competencia digital

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

1.1 Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.

1.2 Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.

1.3 Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características.

1.4 Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 2:

Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales. Con este criterio se trata de evaluar que se conoce el mapa físico de Cantabria, España, Europa y mundial en sus rasgos básicos, de modo que se saben localizar en el espacio sus elementos y se es capaz de señalar los rasgos que predominan en cada territorio.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

1ª) Competencia en comunicación lingüística.

2ª) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3a) Competencia digital.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

2.1 Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 3:

Describir las peculiaridades de este medio físico. Con este criterio se trata de comprobar que se es capaz de distinguir las características de los diferentes medios en función de la interacción de los rasgos físicos predominantes.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

1ª) Comunicación lingüística.

2ª) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 4:

Situar en el mapa de España las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. Con este criterio se pretende evaluar si se es capaz de reconocer y localizar en el espacio las principales unidades y elementos del relieve y los medios bioclimáticos peninsulares.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

1ª) Comunicación lingüística

2ª) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3a) Competencia digital

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

4.1 Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 5:

Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español. Con este criterio se pretende evaluar si se identifican y caracterizan los grandes conjuntos bioclimáticos del espacio geográfico español.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

1ª) Comunicación lingüística.

2ª) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3a) Competencia digital

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.

5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 6:

Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo. Con este criterio se trata de comprobar que se es capaz de explicar los rasgos propios del medio físico europeo.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

1ª) Comunicación lingüística.

2ª) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3a) Competencia digital

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

6.1 Explica las características del relieve europeo.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 7:

Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. Con este criterio se pretende comprobar que se es capaz localizar las principales unidades y elementos del relieve, y los grandes conjuntos bioclimáticos europeos.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

- 1º) Comunicación lingüística
- 2ª) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 3ª) Competencia digital.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 8:

Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo. Con este criterio se pretende evaluar que se es capaz de diferenciar y explicar las características de los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

- 1ª) Comunicación lingüística.
- 2ª) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 3ª) Competencia digital

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 9:

Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente. Con este criterio se quiere comprobar que se es capaz de identificar y localizar los principales espacios naturales de Europa.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

- 1ª) Comunicación lingüística.
- 2ª) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 3ª) Competencia digital.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 10:

Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas. Con este criterio se evalúa que se es capaz de diferenciar distintas representaciones cartográficas y distintas escalas.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

1ª) Competencia en comunicación lingüística.

2ª) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

10.1. Compara una proyección de Mercator con una de Peters.

10.2. Calcula distintas escalas, interpretando la relación entre el mapa y la realidad.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 11:

Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. Con este criterio se evalúa que se es capaz de situar en un mapamundi físico las principales unidades las principales unidades del relieve mundial y los grandes ríos, así como identificar y situar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

1ª) Comunicación lingüística.

2ª) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3ª) Competencia digital

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.

11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo y los elementos más importantes.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 12:

Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias. Con este criterio se trata de comprobar que se conoce y explica el impacto de la acción humana sobre el medio ambiente y sus consecuencias.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

1ª) Comunicación lingüística.

3ª) Competencia digital.

4ª) Aprender a aprender.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.

B. BLOQUE DE CONTENIDOS 2: HISTORIA

CONTENIDOS DE “LA PREHISTORIA”, “LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES URBANAS” Y “LA ANTIGUA GRECIA” CON SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES, JUNTO CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

CONTENIDOS:

- ▶ Las fuentes históricas: necesidad y variedad.
- ▶ La evolución de las especies y la hominización.
- ▶ La periodización en la Prehistoria.
- ▶ Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores.
- ▶ Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.

- ▶ La Edad de los Metales: cambios en las formas de vida.
- ▶ La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas.
- ▶ Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.
- ▶ El Mundo clásico, Grecia: las “polis” griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 1:

Entender el proceso de hominización. Con este criterio se trata de evaluar si se muestra capacidad para identificar las características evolutivas de los distintos homínidos.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

- 1ª) Comunicación lingüística.
- 2ª) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- 1.1 Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.
- 1.2 Explica a partir de un mapa la expansión del ser humano en su evolución.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 2:

Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas. Con este criterio se comprueba que se es capaz de reconocer y clasificar diferentes fuentes históricas.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

- 1ª) Comunicación lingüística.
- 7ª) Conciencia y expresiones culturales.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- 2.1 Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.
- 2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 3:

Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. Con este criterio se comprueba que se es capaz de utilizar correctamente la periodización y datación, y se identifican los acontecimientos que han cambiado el rumbo de la historia.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

1ª) Comunicación lingüística.

2ª) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

3.1. Ordena temporalmente en un cuadro o en un esquema algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 4:

Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. Con este criterio se quiere comprobar que se comprende la periodización de las distintas etapas de la Prehistoria y la Historia Antigua.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

1ª) Comunicación lingüística.

2ª) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

4.1 Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 5:

Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. Con este criterio se evalúa que se es capaz de utilizar adecuadamente la periodización como referencia temporal para organizar los procesos y acontecimientos históricos más relevantes y comprender la trascendencia de los cambios.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

- 1ª) Comunicación lingüística.
- 2ª) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 4ª) Aprender a aprender.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- 5.1 Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.
- 5.2 Explica la evolución que supone el paso de una economía depredadora a una economía productora.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 6:

Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales. Con este criterio se evalúa que se es capaz de explicar las características propias de cada una de las etapas de la Prehistoria.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

- 1ª) Comunicación lingüística.
- 4ª) Aprender a aprender.
- 5ª) Competencias sociales y cívicas

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- 6.1 Explica la diferencia de los tres períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 7:

Identificar los primeros ritos religiosos y su implicación en el arte. Con este criterio se evalúa que se es capaz de reconocer las primeras expresiones de religiosidad.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

- 1ª) Comunicación lingüística.
- 5ª) Competencias sociales y cívicas.

7ª) Conciencia y expresiones artísticas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

7.1 Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre y su relación con las primeras manifestaciones artísticas.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 8:

Conocer y valorar la Prehistoria en Cantabria en sus principales expresiones y aportaciones. Con este criterio se evalúa que se es capaz de situar los principales yacimientos prehistóricos de Cantabria y reconocer sus aportaciones.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

7ª) Conciencia y expresiones artísticas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

8.1 Localiza en un mapa los principales yacimientos prehistóricos de Cantabria.

8.2 Identifica expresiones artísticas prehistóricas de Cantabria.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 9:

Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período. Con este criterio se comprueba que se es capaz de utilizar la datación correcta como referencia temporal en la localización de características de las sociedades en la Edad Antigua.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

1ª) Comunicación lingüística.

3ª) Competencia digital.

5ª) Competencias sociales y cívicas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

9.1 Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.

9.2. Explica por diferentes medios los rasgos que caracterizan las sociedades en la Edad Antigua.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 10:

Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del Neolítico. Con este criterio se comprueba que se es capaz de identificar y explicar las culturas urbanas posteriores al Neolítico.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

1ª) Comunicación lingüística.

3ª) Competencia digital.

5ª) Competencias sociales y cívicas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

10.1 Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.

10.2 Sitúa en un mapa las principales culturas urbanas: Mesopotamia, Egipto, China, India y Mesoamérica.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 11:

Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía). Con este criterio se evalúa que se es capaz de asimilar la idea de evolución y coincidencia en el tiempo.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

1ª) Comunicación lingüística.

2ª) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

11.1 Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 12:

Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. Con este criterio se evalúa que se es capaz de valorar el impacto de la aparición de la escritura en la Historia y las sociedades.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

1ª) Comunicación lingüística.

3ª) Competencia digital.

5ª) Competencias sociales y cívicas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

12.1 Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).

12.2 Elabora un esquema con las distintas formas de escritura y sus consecuencias para las sociedades el descubrimiento de la escritura.

12.3 Identifica el Código de Hammurabi y la importancia de las leyes, diferenciando los sistemas legales antiguos y los actuales.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 13:

Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto. Con este criterio se evalúa que se es capaz de comprender la periodización de la historia de Egipto.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

1ª) Comunicación lingüística.

3ª) Competencia digital.

4ª) Aprender a aprender.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

13.1 Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia.

13.2 Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide la historia de Egipto y los relaciona con las reinas y faraones más relevantes.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 14:

Identificar las principales características de la religión egipcia. Con este criterio se evalúa que se es capaz de reconocer los rasgos de la religión egipcia.

COMPETENCIAS

CORRESPONDIENTES:

1ª) Comunicación lingüística.

3ª) Competencia digital.

7ª) Conciencia y expresiones artísticas

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

14.1 Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.

14.2 Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 15:

Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia. Con este criterio se evalúa que se es capaz de identificar y explicar las características de obras arquitectónicas de Egipto y Mesopotamia.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

1a) Comunicación lingüística.

3a) Competencia digital.

7a) Conciencia y expresiones artísticas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

15.1 Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.

15.2 Identifica obras arquitectónicas de Egipto y Mesopotamia, y reconoce sus características, diferenciando una pirámide de una mastaba.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 16:

Conocer los rasgos principales de las “polis” griegas. Con este criterio se evalúa que se es capaz de describir los rasgos específicos de los modos de vida de las polis griegas.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

3ª) Comunicación lingüística.

2ª) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

5ª) Competencias sociales y cívicas

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

16.1 Identifica distintos rasgos de la organización socio política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.

16.2 Localiza en un mapa las polis griegas más importantes.

16.3 Explica la organización social griega y las desigualdades que implica.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 17:

Entender la trascendencia de los conceptos “democracia” y “colonización”. Con este criterio se evalúa que se es capaz de explicar la democracia en sus orígenes y reconocer las características de las colonizaciones griegas.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

1ª) Comunicación lingüística.

3ª) Competencia digital.

5ª) Competencias sociales y cívicas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

17.1 Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.

17.2 Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.

17.3 Explica las características de las colonizaciones griega, valorando su influencia histórica.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 18:

Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico. Con este criterio se comprueba que se es capaz de diferenciar las características políticas de las primeras democracias y de la organización política del mundo helenístico.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

1ª) Comunicación lingüística.

3ª) Competencia digital.

5ª) Competencias sociales y cívicas

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

18.1 Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.

18.2 Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 19:

Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas. Con este criterio se evalúa que se es capaz de reconocer las distintas valoraciones que pueden existir sobre una época o un hecho, identificando las ideas principales y relacionándolas con otras para elaborar una explicación y comunicarla.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

1ª) Comunicación lingüística.

3ª) Competencia digital.

5ª) Competencias sociales y cívicas

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

19.1 Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.

19.2 Realiza una lectura comprensiva de distintos textos sobre la esclavitud (Aristóteles) y los contrasta con la actual Convención contra la Esclavitud o la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

19.3 Explica el papel de la mujer en las culturas de la Antigüedad a través de los textos.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 20:

Entender el alcance de “lo clásico “en el arte occidental”.Con este criterio se evalúa que se es capaz de comprender las aportaciones del arte griego al arte occidental.

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES:

1ª) Comunicación lingüística.

5ª) Competencias sociales y cívicas.

7ª) Conciencia y expresiones artísticas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

20.1 Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.

20.2. Identifica las características del arte griego en distintas obras y su influencia en el arte occidental posterior.

20.3. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, su influencia en la ciencia y la cultura posterior y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.

6. LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ESSENCIALES

En relación con las consultas que están realizándose desde los centros sobre la procedencia de incluir en las programaciones estándares de aprendizaje evaluables considerados esenciales, la Dirección General de Innovación y Centros Educativos aclara lo siguiente y nos llega la información el 28 de septiembre de 2015:

La normativa básica del Estado en materia de educación recoge, tanto para la Educación Primaria como para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, la definición de estándares de aprendizaje evaluables: Especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, artículo 2.1.e) y Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, artículo 2.1.e)).

Los citados Reales Decretos no prevén en ningún apartado de su contenido la posibilidad de seleccionar como esenciales algunos de los estándares de aprendizaje evaluables.

El modelo de currículo derivado de la LOMCE presenta un nivel de concreción mayor que los currículos derivados de anteriores leyes educativas, reduciendo,

por tanto, el margen de intervención y de autonomía por parte del profesorado en la elaboración de las programaciones.

Además, debe considerarse el hecho de que los estándares de aprendizaje evaluables van a ser el referente para la elaboración por parte del Ministerio de las diferentes pruebas externas de evaluación final. En consecuencia, no se deberán seleccionar ni modificar estándares de aprendizaje evaluables de entre los que contiene el currículo correspondiente a la hora de elaborar las programaciones de los cursos que se han implantado según el currículo derivado de la LOMCE.”

A partir de lo anteriormente dispuesto pasamos a recoger todos los estándares de aprendizaje evaluables como esenciales.

1.1 Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.

1.2 Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.

1.3 Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características.

1.4 Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.

2.1 Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.

3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.

4.1 Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.

5.1 Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.

5.2 Explica la evolución que supone el paso de una economía depredadora a una economía productora.

6.1 Explica la diferencia de los tres períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.

7.1 Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre y su relación con las primeras manifestaciones artísticas.

8.1 Localiza en un mapa los principales yacimientos prehistóricos de Cantabria.

8.2 Identifica expresiones artísticas prehistóricas de Cantabria.

9.1 Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.

9.2. Explica por diferentes medios los rasgos que caracterizan las sociedades en la Edad Antigua.

10.1 Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.

10.2 Sitúa en un mapa las principales culturas urbanas: Mesopotamia, Egipto, China, India y Mesoamérica.

11.1 Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.

12.1 Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).

12.2 Elabora un esquema con las distintas formas de escritura y sus consecuencias para las sociedades el descubrimiento de la escritura.

12.3 Identifica el Código de Hammurabi y la importancia de las leyes, diferenciando los sistemas legales antiguos y los actuales.

13.1 Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia.

13.2 Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide la historia de Egipto y los relaciona con las reinas y faraones más relevantes.

14.1 Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.

14.2 Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.

15.1 Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.

15.2 Identifica obras arquitectónicas de Egipto y Mesopotamia, y reconoce sus características, diferenciando una pirámide de una mastaba.

16.1 Identifica distintos rasgos de la organización socio política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.

16.2 Localiza en un mapa las polis griegas más importantes.

16.3 Explica la organización social griega y las desigualdades que implica.

17.1 Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.

17.2 Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.

17.3 Explica las características de las colonizaciones griega, valorando su influencia histórica.

18.1 Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.

18.2 Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.

19.1 Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.

19.2 Realiza una lectura comprensiva de distintos textos sobre la esclavitud (Aristóteles) y los contrasta con la actual Convención contra la Esclavitud o la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

19.3 Explica el papel de la mujer en las culturas de la Antigüedad a través de los textos.

20.1 Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.

20.2. Identifica las características del arte griego en distintas obras y su influencia en el arte occidental posterior.

20.3. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, su influencia en la ciencia y la cultura posterior y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.

* VER ANEXO 1

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS EN EL CURSO

Desde el ámbito organizamos los contenidos en las unidades didácticas que aparecen a continuación y que se impartirán a lo largo de las tres evaluaciones:

UNIDAD 1

Lengua	Ciencias Sociales
<ul style="list-style-type: none">• Empleo del diccionario de la lengua• Palabras polisémicas y monosémicas• El texto: las distintas modalidades textuales• Concepto de Literatura: origen de la Literatura y diferenciación entre texto literario y texto no literario• La literatura popular y la literatura culta• Los géneros literarios	<ul style="list-style-type: none">• La tierra en el sistema solar• La forma de la Tierra y los hemisferios.• Las coordenadas geográficas• Las distintas proyecciones• Los mapas y la escala

UNIDAD 2

Lengua	Ciencias Sociales
<ul style="list-style-type: none">• El lenguaje verbal y no verbal• Concepto de lengua. Las distintas familias de lenguas	<ul style="list-style-type: none">• Las formas del relieve• Las principales unidades de relieve español, europeo y mundial

<ul style="list-style-type: none"> • Las lenguas de España • Las variedades geográficas del español • Las reglas generales de acentuación • Los sinónimos y los antónimos 	
---	--

UNIDAD 3

Lengua	Ciencias Sociales
<ul style="list-style-type: none"> • El sustantivo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Concepto y reconocimiento ○ El género y el número del sustantivo ○ Clasificación del sustantivo ○ La creación de sustantivos por derivación y composición • Los mecanismos de formación de las palabras: la derivación y la composición • La descripción • Los conectores de lugar • Los signos de puntuación • El esquema 	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos del clima • Los climas del mundo • Las zonas bioclimáticas

UNIDAD 4

Lengua	Ciencias Sociales
<ul style="list-style-type: none"> • La narración • El adjetivo calificativo • Los conectores de tiempo • La tilde en los diptongos y los triptongos • Las familias de palabras • El resumen del texto narrativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Clases de fuentes históricas • Fuentes históricas y fuentes prehistóricas • La localización de los acontecimientos en el tiempo. • El eje cronológico • Las etapas de la Historia

UNIDAD 5

Lengua	Ciencias Sociales
<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos lingüísticos de la expresión de la causa y la consecuencia • Subgéneros narrativos: el cuento y la novela • La carta personal • La tilde diacrítica 	<ul style="list-style-type: none"> • La evolución de las especies y la hominización • Concepto y periodización de la Prehistoria • El Paleolítico : medio natural, economía, técnicas, sociedad, arte, mundo de las creencias

UNIDAD 6

Lengua	Ciencias Sociales
<ul style="list-style-type: none"> • La exposición. Clases de exposición • La expresión de las diferencias: los conectores de contraste • El párrafo • Ortografía de la b y la v • El resumen del texto expositivo 	<ul style="list-style-type: none"> • El Neolítico: medio natural, economía, técnicas, sociedad, arte, mundo de las creencias • La Edad de los Metales: medio natural, economía, técnicas, sociedad, arte, mundo de las creencias

UNIDAD 7

Lengua	Ciencias Sociales
<ul style="list-style-type: none">• La leyenda• El verbo• La conjugación verbal• Ortografía de la g y la j• La definición	<ul style="list-style-type: none">• La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia: economía, organización política, sociedad, arte, religión.

UNIDAD 8

Lengua	Ciencias Sociales
<ul style="list-style-type: none">• El mito• La argumentación• Determinantes y pronombres• Las instrucciones• Ortografía de la h	<ul style="list-style-type: none">• Egipto: economía, organización política, sociedad, arte, religión

UNIDAD 9

Lengua	Ciencias Sociales
<ul style="list-style-type: none">• La lírica• Nociones básicas de métrica• La comparación, la metáfora y la personificación• Los adverbios• La connotación y la denotación	<ul style="list-style-type: none">• El Mundo clásico, Grecia: las “polis” griegas, su expansión comercial y política.

UNIDAD 10

Lengua	Ciencias Sociales
<ul style="list-style-type: none">• El diálogo• El texto dramático• Los signos ortográficos del diálogo• La carta personal• Las preposiciones y las conjunciones	<ul style="list-style-type: none">• El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.

CONCRECIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

Sin perjuicio de lo señalado al respecto por la legislación vigente en materia de metodología didáctica para el primer curso de la ESO, como criterios específicos para este ámbito nos planteamos:

1. Se fomentará la integración constante de los contenidos de las áreas Lengua y Literatura y Ciencias Sociales, Geografía e Historia.
2. Se tendrá como referencia la adquisición de las competencias básicas y el desarrollo de los objetivos generales de etapa.
3. La atención a la diversidad será constante, fomentando el uso de metodologías abiertas y bancos de actividades graduados en tres niveles en función del grado de desarrollo social y cognitivo de nuestros alumnos.
4. Los apoyos de profesorado externo se realizarán preferentemente dentro del aula, salvo en las ocasiones que, a juicio del Departamento de Orientación, se deban realizar en espacios aparte.

5. Se fomentará la participación activa del alumnado en el proceso de aprendizaje, fomentando su autonomía y la adquisición de destrezas para aprender a aprender, con el objetivo de crear aprendizajes significativos.
6. Se tendrá presente la importancia del desarrollo de actitudes básicas en una sociedad democrática, sentando las bases para una convivencia posterior correcta.
7. Se fomentará la participación de los padres en el proceso educativo a través de un refuerzo de la acción tutorial y el planteamiento de actividades en casa en las que se pueda ver implicada la familia.
8. Se atenderá a los recursos proporcionados por el entorno, tratando de fomentar las salidas al espacio exterior.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR

Para poder desarrollar estos principios metodológicos nos planteamos el uso de recursos educativos variados, que podríamos agrupar de la siguiente manera:

a) Organizativos y funcionales:

- Colocación de las mesas en “U”, siempre que la ratio lo permita, lo que permite una mayor movilidad y atención del alumnado, tanto en las actividades individuales, como en pequeños grupos y el grupo-clase.
- Las clases se darán, en la medida de las posibilidades, en bloques de dos horas, con el fin de que los alumnos se centren en unas tareas, se pueda realizar un correcto tratamiento de la diversidad y se potencie la integración de los contenidos.
- Se contará con profesorado de apoyo y con especialistas del Departamento de Orientación dentro del aula en algunas de las sesiones.
- La jefatura de estudios proporcionará espacios para la coordinación del los profesionales implicados.

b) Materiales para los alumnos:

- Libros de texto:

Geografía e Historia 1º ESO, Vicens Vives Cantabria. Oxford. Madrid. 270 pp.

Se indicará a los alumnos qué libros y/o materiales se van a utilizar en cada sesión, con el fin de minimizar el peso que llevan en la mochila. Además, en cooperación con las familias, se propondrá el corte de los libros con el mismo objetivo.

- Ficheros:

Los alumnos dispondrán de un fichero único que tendrán que traer a clase y que servirá para las diferentes materias y ámbitos. Cada tema irá recogido en una funda de plástico y allí los alumnos guardarán de forma ordenada las fichas que se les entreguen, así como los ejercicios realizados en folios cuadriculados. Una vez terminada la unidad podrán archivarla en casa y empezar una nueva con una funda distinta.

- Fichas:

Además de los materiales cotidianos ofrecidos por los libros de texto también se proporcionará a los alumnos fichas complementarias elaboradas por sus profesores. Las fotocopias de esas fichas se les entregarán en clase y su precio rondará los 5 euros.

- Material de escritura: bolígrafo negro/azul, lápiz, pinturas de colores, calculadora, regla...

c) Materiales del aula:

- Diccionarios
- Enciclopedias
- Fichas complementarias
- Libros de lectura (dos bibliotecas móviles, una por cada una de las plantas del edificio)
- Cañón y portátil
- Atlas

d) Otros recursos espaciales:

- Biblioteca de centro
- Jardín del centro
- Entorno (actividades propuestas por el ayuntamiento u otras instituciones, o por el propio centro).

LECTURAS

Dentro de las orientaciones metodológicas que aparecen en la sección 3ª del Decreto 38/2015, de 22 de mayo, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, en su artículo 12 e) se establece que “la lectura comprensiva constituye un instrumento fundamental para la adquisición de las competencias a las que se refiere el artículo 3.1. A tal fin, las tareas y proyectos con llevarán el uso sistemático de diferentes tipos de textos en la práctica docente de todas las materias. Las situaciones de aprendizaje han de conllevar acciones en las que, además de leer, resulte necesario escuchar, hablar, redactar o argumentar” .

La lectura es una actividad esencial en el Ámbito Sociolingüístico y se procurará fomentarla a través del funcionamiento de la biblioteca de aula. Los alumnos escogerán libremente, asesorados por su profesor, aquellos títulos que mejor se adapten a sus intereses y su competencia como lectores, y realizarán actividades de reflexión sobre su lectura. Se procurará además que compartan con sus compañeros y su profesor sus impresiones críticas como lectores. Entre las actividades propuestas están la exposición oral, la ficha de lectura, la reseña crítica en el blog navegandoenunmardeletras.blogspot.com, los comentarios a las reseñas críticas realizadas por otros compañeros... Cada alumno deberá leer en cada trimestre un mínimo de 1 o 2 libros, dependiendo del nivel de dificultad de cada lectura, escogidos entre los existentes en la biblioteca de aula o en la biblioteca general del centro.

Si durante el curso el Departamento recibiese alguna oferta interesante por parte de alguna editorial (visita de autor, taller de animación a la lectura, etc.), podría fijarse algún título concreto que sería considerado como lectura mínima de la evaluación correspondiente.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Controles escritos sobre la materia explicada en clase. Todas las explicaciones dadas por la profesora en clase, tanto para aclarar conceptos como para ampliarlos, podrán ser materia de examen.

- Producciones escritas, de tipo creativo y/o relacionadas con la materia propia del currículo.
- Producciones orales de distinta modalidad e intención comunicativa, priorizando los textos narrativos y expositivos.
- Elaboración de comentarios o trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre cuestiones puntuales del currículo.
- Participación activa en la vida diaria del aula: intervenciones orales, realización de las actividades, etc.
- Participación activa en los distintos proyectos de ampliación que se desarrollen a lo largo del curso.
- Presentación de las unidades en las condiciones que se detallan: legibilidad de la caligrafía, orden y corrección ortográfica. Las unidades deberán estar completas y con las actividades corregidas.
- Participación en el blog navegandoenunmardeletras.blogspot.com, exposiciones orales y cualquier otra actividad relacionada con la lectura de obras literarias de la biblioteca de aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Los criterios de calificación para toda la ESO serán los siguientes:

- 1) Pruebas escritas..... 50%
 - 2) Producciones escritas y orales: trabajos individuales y en grupos (debates, exposiciones, redacciones, mapas, etc.), incluidos los realizados a partir de la lectura de obras literarias completas, el fichero de clase. Y los proyectos de ampliación.....30 %
 - 3) Observación directa del profesor en el aula: trabajo diario, actitud ante la materia y autonomía en el aprendizaje..... 20%
- Este último punto se desglosa de la siguiente manera:
- Trabajo diario y autonomía en el aprendizaje.....10%

Respeto de las normas de convivencia en clase, actitud colaborativa,
participación en las diferentes actividades que se desarrollen en el aula
.....10%

En cada prueba escrita se indicará cuánto se valorará la expresión escrita (corrección sintáctica y gramatical, cohesión del texto, empleo de un léxico variado y adecuado, corrección ortográfica, caligrafía). Además el alumno deberá obtener una calificación mínima de 3,5 en la media de estas pruebas escritas.

Las producciones orales y escritas serán evaluadas a través de rúbricas elaboradas para tal fin.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

La evaluación es continua, y se valorará el progreso del alumno en la consecución de los objetivos y capacidades propios del **Ámbito Sociolingüístico**.

Dado que en cada unidad didáctica se trabajan aspectos recurrentes, que sirven de consolidación y refuerzo, el alumno trabaja constantemente todos los contenidos, por lo cual no hay exámenes de recuperación trimestrales. No obstante, en ocasiones se solicitará la repetición de alguna prueba o tarea, a lo largo del curso, a aquellos alumnos que hayan obtenido en ellas calificaciones negativas.

La **calificación final de la convocatoria ordinaria de junio** se obtendrá a raíz de la valoración, por parte del profesorado y empleando los instrumentos habituales durante el curso, de la evolución del alumno y la consecución de los objetivos y las competencias básicas de ese nivel.

Con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de la materia no superada en esa evaluación final ordinaria, estos podrán presentarse a la **prueba extraordinaria de junio**, que siempre versará sobre la totalidad de la programación de la materia del curso no superado.

El profesorado de la materia, a partir de los resultados negativos de la evaluación final ordinaria, procederá a ofrecer por escrito al alumno y a su familia unas indicaciones que le permitan preparar de manera adecuada la prueba extraordinaria.

Empleando como marco lo dispuesto en la Orden EDU/70/2010, de 3 de septiembre, y por acuerdo de este Departamento en cuanto a los porcentajes asignados, cuando los alumnos deban presentarse a la prueba extraordinaria, se tendrá en cuenta:

a) El alumno aprueba el examen extraordinario: automáticamente obtendrá la calificación positiva en la materia, aunque su nota definitiva (nunca por debajo de 5) variará al aplicarle el porcentaje asignado a su evolución durante el curso (en el caso de este departamento, un máximo del 10% de la nota final). Sin embargo, no se tendrá en cuenta, a efectos de la calificación, el hecho de que haya entregado o no las actividades de refuerzo.

b) El alumno suspende el examen extraordinario y NO entrega las actividades: el profesor de la materia calculará la nota aplicando los criterios establecidos para tal fin en su departamento. En el caso que nos ocupa se concretan en un 90% la nota del examen de septiembre y un 10% la evolución del alumno durante las evaluaciones ordinarias.

c) El alumno suspende el examen extraordinario y SÍ entrega las actividades: el profesor de la materia calculará la nota aplicando los criterios establecidos para tal fin en su departamento. En el caso que nos ocupa, se concretan en un 90% la nota del examen de septiembre y un 10% la evolución del alumno durante las evaluaciones ordinarias. De este modo, obtendremos el 95% de la nota final, a la cual debe aplicársele la proporción correspondiente al 5% que haya obtenido por la realización de las actividades de refuerzo.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Decreto 38/2015, de 22 de mayo, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria remite la atención al alumnado con necesita específica de apoyo educativo a lo que establece el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el

currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en su artículo 9.

Así se dará respuesta al alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Para que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos y competencias de cada etapa, se establecerán las medidas curriculares y organizativas oportunas que aseguren su adecuado progreso.

CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN EL CURSO

Desde el ámbito sociolingüístico y atendiendo a lo establecido en el real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre sobre los temas transversales en su artículo 6 trabajaremos:

- ▶ La comprensión lectora.
- ▶ La expresión oral y escrita.
- ▶ La comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- ▶ El emprendimiento.
- ▶ La educación cívica y constitucional.
- ▶ La prevención de la violencia de género, evitando los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación
- ▶ Prevención contra cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.
- ▶ Prevención de situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Los profesores de ámbito dispondrán de una sesión semanal de coordinación, que permitirá la evaluación del seguimiento de la programación, con especial atención al uso de metodologías novedosas y coherentes con el aprendizaje significativo y la atención a la diversidad. También se irán revisando los diferentes itinerarios seguidos por los profesores en cada grupo con el objetivo de evaluar la idoneidad de las unidades didácticas elaboradas y su contribución a la adquisición de las competencias básicas y de los objetivos generales de la etapa.

PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

Los alumnos y alumnas promocionarán de curso cuando hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo, y repetirán curso cuando tengan evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.

De forma excepcional, podrá autorizarse la promoción de un alumno o alumna con evaluación negativa en tres materias cuando se den conjuntamente las siguientes condiciones: a) que dos de las materias con evaluación negativa no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura, y Matemáticas, b) que el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno o alumna seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica, c) y que se apliquen al alumno o alumna las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador.

Podrá también autorizarse de forma excepcional la promoción de un alumno o alumna con evaluación negativa en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea cuando el equipo docente considere que el alumno o alumna puede seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica, y siempre que se apliquen al alumno o alumna las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador al que se refiere el apartado 7 de este artículo.

Para obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria la calificación final de dicha etapa será igual o superior a 5 puntos sobre 10, y se deducirá de la media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en la ESO, ya que sigue sin implantarse la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria con valor académico.

* ANEXO 1: ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CONTENIDOS

(ÁREA DE LENGUA CASTELLANA)

La numeración de los criterios de evaluación con que se relaciona cada contenido se corresponde al bloque al que pertenece.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar.

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. (C.E. 1,2,3,5)
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. (C.E. 1,2,3,5)
- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. . (C.E. 1,2,3,5)

Hablar.

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. (C.E. 4,5,6,7,8)
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. (C.E. 4,5,6,7)
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. (C.E. 4,5,6,7)

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. (C.E. 1, 2,3)
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. (C.E. 1, 2,3)
- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. (C.E. 1, 2,3)
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. (C.E. 1, 2,4)

Escribir.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. (C.E. 5,6,7)
- Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. (C.E. 5,6,7)
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y dialogados. (C.E. 5,6,7)
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. (C.E. 5,6,7)

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra.

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. (C.E. 1)
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. (C.E. 2)
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. (C.E. 11)

- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. (C.E. 4)

Las relaciones gramaticales.

- Identificación de los sintagmas y reconocimiento del sujeto y el predicado en una oración simple. (C.E. 5,6)

El discurso.

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. (C.E. 7)
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. (C.E. 8)
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. (C.E. 9)

Las variedades de la lengua.

- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. (C.E. 10)

Bloque 4. Educación literaria

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos. (C.E. 1,2)
- Aproximación a los géneros literarios, a los grandes periodos de la Historia de la Literatura y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. (C.E. 2,3,5)
- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. (C.E. 6)
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos. (C.E. 3)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

(ÁREA DE LENGUA CASTELLANA)

Se subrayan los estándares de aprendizaje evaluables esenciales, que se consideran mínimos para obtener una calificación positiva en la materia.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. *Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. (C: 1,4,5)*

1.1 Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

1.2 Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

1.4 Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.

1.5 Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.

1.6 Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

2. *Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. (C:1,4,5)*

2.1 Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

2.2 Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

- 2.4 Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
- 2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca información en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).
3. *Comprender el sentido global de textos orales. (C:1,4,5)*
- 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
- 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
- 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
4. *Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. (C: 1,4,5)*
- 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
5. *Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).* (C:1,4,5)
- 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
- 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

6. *Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. (C:1,4,5)*
 - 6.1. Realiza presentaciones orales.
 - 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
 - 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
 - 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
 - 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
 - 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

7. *Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. (C:1,4,5)*
 - 7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
 - 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.
 - 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
 - 7.4. Respetar las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

8. *Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. (C:1,4,5)*
 - 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. *Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. (C.E: 1,4,5)*
 - 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

- 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
- 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
- 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
- 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
2. *Leer, comprender, interpretar y valorar textos.* (C.E: 1,4,5)
- 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
- 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto sencillo relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
- 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
3. *Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias sencillas a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.* (C.E: 1,4,5)
- 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
- 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto sencillo.

4. *Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. (C. E: 1,3,4)*
 - 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
 - 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
 - 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

5. *Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (C.E:1,4,5)*
 - 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.
 - 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes, y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
 - 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, coherencia y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
 - 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

6. *Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. (C.E: 1,4,5)*
 - 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
 - 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
 - 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.
 - 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.
 - 6.5. Resume textos sencillos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

7. *Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. (C.E: 1,3,4)*

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. *Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. (C.E:1,3,4)*

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

2. *Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. (C.E:1,3,4)*

2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

3. *Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. (C.E:1,3,4)*
 - 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

4. *Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. (C.E:1,3,4)*
 - 1.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario

5. *Observar, y reconocer los diversos sintagmas en una oración simple. (C.E:1,3,4)*
 - 1.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en el marco de la oración simple.

6. *Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple (sujeto y predicado). (C.E:1,3,4)*
 - 6.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
 - 6.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
 - 6.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

7. *Identificar los marcadores del discurso presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso. (C.E:1,3,4)*
 - 7.1. Reconoce y usa los marcadores del discurso (de adición, contraste y explicación), valorando su función en la organización del contenido del texto.

8. *Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. (C.E:1,4,5)*
 - 8.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. (C.E:1,3,4)
 - 8.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

- 8.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.
9. *Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.* (C.E:1,3,4)
- 9.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
- 9.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo explicándolos mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
10. *Conocer la realidad plurilingüe de España (atendiendo a la distinción entre lenguas y dialectos) y la distribución geográfica de sus diferentes dominios.* (C.E:1,4,5)
- 10.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y clasifica los diferentes dominios lingüísticos en lenguas y dialectos.
- 10.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro de España.
11. *Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.* (C.E:1,3,4)
11. 1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras (b, v, g, j, h, etc.) y signos de puntuación (coma, punto, dos puntos, punto y coma, puntos suspensivos, y punto y aparte).

Bloque 4. Educación literaria

1. *Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.* (C.E: 1,4,7)
- 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.

- 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
2. *Favorecer progresivamente la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.* (C.E: 1,4,7)
- 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)
- 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
- 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
3. *Promover progresivamente la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.* (C.E: 1,4,7)
- 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
- 3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
- 3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
- 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
4. *Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.* (C.E: 4,5,7)
- 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios sencillos en versión original o adaptados, y representativos de la literatura, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

5. *Comprender textos literarios sencillos representativos de la literatura reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual; y emitir una valoración personal sobre ellos.* (C.E: 1,4,7)
- 5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema, la estructura y la tipología textual; y redacta valoraciones personales de los textos leídos.
6. *Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.* (C.E: 1,4,7)
- 6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
- 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
7. *Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.* (C.E: 1,4,7)
- 7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.